PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	PÁGINAS: 1 de 6

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para realizar la identificación de los aspectos y la valoración de los impactos ambientales, generados por las actividades, productos y servicios de las actividades desarrolladas.

2. ALCANCE

Aplica para todos los proyectos que desarrollen en la organización.

3. DESARROLLO

Para la identificación de los aspectos ambientales se revisará cada etapa del proceso, las herramientas o maquinarias involucradas, las materias primas, los residuos, generados y la disposición final que se haga de los mismos.

1.1. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

a) <u>Descripción de la actividad</u>

- **Zona geográfica:** departamento, municipio o coordenadas geográficas de la zona donde se desarrolla la actividad.
- **Actividad:** desarrollo del asunto de trabajo asociado al área o sistema. Ejemplo: Soldadura de piezas metálicas.

b) <u>Aspecto Ambiental</u>

- **Tipo de aspecto ambiental**: clasificación genérica del elemento que interactúa con el medio ambiente para cada actividad o servicio. Ejemplo: generación de aguas residuales, emisión de vapores.

- **Descripción del aspecto**: características principales del tipo de aspecto ambiental identificado. Ejemplo: aguas residuales con alta carga orgánica, emisión de gas de combustión, residuos aprovechables.

c) <u>Impacto Ambiental</u>

- **Descripción del impacto ambiental (consecuencia):** clasificación genérica de los cambios que sobre el medio ambiente causan los aspectos identificados. Ejemplo: contaminación del agua, contaminación del aire, contaminación del suelo, presión sobre el recurso, entre otros.
- **Carácter:** Positivo o Negativo

d) Estado de Operación

Son los momentos de la operación en los que se está realizando la actividad. Se clasifican en:

- **Normal (N):** trabajo rutinario del equipo o actividad
- **Anormal (A):** suceso puntual.
- **Emergencia (E) :** emergencia

1.2. VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

La valoración de los aspectos ambientales se determina teniendo en cuenta cuatro criterios. A su vez, cada uno de estos criterios será evaluado a partir de dos variables. El proceso de valoración de los criterios y variables, se presenta a continuación:

- Identifique dentro de la matriz los cuatro criterios a evaluar: legal, presión sobre el recurso, partes interesadas y directrices corporativas.
- Identifique dentro de la matriz, las dos variables de cada criterio.
- Asigne un valor a cada una de las variables de cada criterio, según los cuadros mostrados a continuación.
- Para hallar el total de la valoración de cada criterio, multiplique los dos valores asignados a cada variable.
- Para hallar el valor total de la significancia del impacto ambiental, sume los totales hallados en la valoración de cada uno de los criterios.

a) Legal

La valoración de este criterio depende de si existe o no legislación ambiental vigente aplicable al aspecto y de la actuación de la empresa para el cumplimiento de la misma. Se califica de acuerdo con la información suministrada en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Existencia legal

Condición	Valoración
Existe legislación y está reglamentada	2
Existe legislación y no está reglamentada	1
No existe legislación	0

Cuadro 2. Gestión

Condición	Valoración
Desempeño por mejorar	2
Desempeño satisfactorio	1
No aplica	0

b) Presión sobre el recurso

La presión sobre el recurso se mide como el resultado de la frecuencia por la severidad.

- **Frecuencia:** se evalúa si el aspecto es permanente, intermitente o esporádico. Se identifica un aspecto que sea permanente y se toma como referencia para evaluar los demás. Se califica la frecuencia siguiendo los parámetros del siguiente cuadro:

Frecuencia = ocurrencia de eventos
Tiempo base = 1 año

$$\text{Frecuencia} = \frac{\text{Ocurrencia de eventos asociados con la operación}}{\text{Tiempo base}} * 100$$

Cuadro 3. Escala de la frecuencia

Condición	Valoración
≥75%	3
≤25% y < 75%	2
< 25%	1

- **Severidad:** Se evalúa la peligrosidad del impacto y la zona geográfica afectada. Se califica siguiendo los parámetros del cuadro 3.

Cuadro 4. Escala de la severidad

Condición	Valoración
Impactos asociados con residuos peligrosos, o impactos que sobrepasan los límites permisibles por la ley o demanda excesiva de recursos. Cubrimiento regional, local o puntual	3 (Severidad Alta)
Impactos asociados con residuos o sustancias peligrosas o no peligrosas e impactos que están dentro de los límites permisibles por la ley o demanda media de recursos. Cubrimiento local o regional	2 (Severidad Media)
Impactos asociados con residuos o sustancias no peligrosas e impactos que están dentro de los límites permisibles por la ley o baja demanda de recursos. Cubrimiento puntual.	1 (Severidad Baja)

c) Partes Interesadas

Se evalúa si el aspecto está ligado a una queja o reclamo por parte de la comunidad, cliente o autoridades.

Cuadro 5. Significancia del impacto para la comunidad

Condición	Valoración
*Existe o existió acción legal contra la empresa *Existe reclamo de la comunidad (insatisfacción justificada) *Existe un acuerdo firmado con un cliente o comunidad *Existe un reclamo de los empleados	2
No existe acuerdo o reclamo	0

Cuadro 6. Gestión

Condición	Valoración
No existe gestión al respecto, la gestión no es satisfactoria o no se ha cumplido el acuerdo	2
Gestión satisfactoria	1
No aplica	0

d) <u>Directrices corporativas</u>

Se evalúa si existe o no una directriz por parte de la empresa relacionada con el aspecto ambiental identificado.

Cuadro 7. Existencia de directriz corporativa

Condición	Valoración
No existe directriz especifica	2
Existe directriz específica operativa en cuanto al aspecto e impacto ambiental evaluado	1

Cuadro 8. Gestión

Condición	Valoración
Desempeño por mejorar	3
Actividad a realizar	2
Desempeño satisfactorio	1

1.3. PRIORIZACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Para obtener los impactos ambientales significativos, se suman los totales obtenidos en la calificación de cada uno de los criterios. La significancia del impacto estará dada de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 9. Significancia del Impacto

Rango	Valoración	Significancia	Acciones
17 - 21	Muy alta	Significativo	Plantear objetivos, metas y un programa de manejo ambiental de implementación en el corto plazo.

12 - 16	Alta	Significativo	Plantear objetivos, metas y un programa de manejo ambiental de implementación en el mediano plazo.
6 - 11	Media	Significativo	Plantear objetivos, metas y un programa de manejo ambiental de implementación en el largo plazo.
0 - 5	Baja	No significativo	Plantear controles operacionales y mantener registros.

Nota 1: la calificación de cada uno de los criterios se obtiene mediante la multiplicación de las dos variables evaluadas en cada uno de ellos.

Nota 2: Entiéndase por corto plazo las actividades que se desarrollan a lo largo de meses. Mediano plazo las actividades que se desarrollan a lo largo de un año. Largo plazo las actividades que se desarrollan en el término mayor a un año.